INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SUB UOC Nº 12/2010
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONADO (2º LLAMADO)"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 días mes de agosto de 2.010, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas N° 451 c/Oliva, Edificio capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado por Resolución SICOM N° 055/2010 de fecha 05 de marzo de 2010 de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64° del Decreto N° 21.909/2003 : Sr. Roque González Benítez, Vice Ministro; Gerardo González, Jefe de Gabinete, Judith María Vera, Directora de Radio Nacional; Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas y Gustavo Canatta, Asesor, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa N° 12/2010 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONADO (2º LLAMADO)"**

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Memorandum Sub UOC N° 43/2010 Radio Nacional de Paraguay, de fecha 09 de junio de 2.010 por la cual el Señor Carlos Emmanuel Ojeda, remite Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2305/2010 de fecha 21 de mayo de 2010, Especificaciones Técnicas y Planilla de Precios Referenciales, a fin de solicitar autorización para el inicio del llamado para la Contratación Directa N° 12/2010 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONADO (2º LLAMADO)"** previsto en el PAC N° 190.760 de la Sub UOC Radio Nacional del Paraguay, dependiente de la Secretaria de información y Comunicación para el Desarrollo de la Presidencia de la República.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2305/2010 de fecha 21 de mayo de 2010, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006: Difusión de las Actividades del Estado, Código: 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones Menores, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a Radio Nacional del Paraguay, dependiente de la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2.010.-
3. Nota SICOM SUB UOC RNP N° 70/2010 (Expdte DNCP N° 317435) de fecha 23 de julio de 2010, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , el inicio del llamado de la Contratación Directa N° 12/2010 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONADO (2º LLAMADO)"**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo – República del Paraguay

4. Nota DNCP N° 13927/2010 por la cual se retiene el expediente del llamado a los efectos de modificar el formulario declaración jurada de los oferentes que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.
5. Nota SICOM SUB UOC RNP N° 71/2010, por la cual se genera reparo al Exp. N° 317435, en referencia a la Nota DNCP N° 13927/2010.-
6. Invitaciones cursadas a las firmas Buen Aire S.A., Villanueva Ingeniería y Servicios, Empresa Paraguay de Industria y Comercio S.R.L., Mario de Jesús Ballasch Sánchez, Tercal Ingeniería S.R.L., Félix de la Cruz López, en fecha 26 de julio de 2010.
7. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de agosto de 2.010.
8. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

FIRMA OFERENTE	OFERTA GS. (IVA INCLUIDO)	
	CANT. MIN.	CANT. MAX.
1. TECNOMAQ ING.	Gs. 5.896.000.-	Gs 11.792.000.-
	Total	**Gs 11.792.000.-**
2. DISTRIBUIDORA M Y C	Gs. 0.-	Gs 1.344.420.-
	Total	**Gs 1.344.420.-**
3. S. PAZOS	Gs. 2.620.000.-	Gs 5.240.000.-
	Total	**Gs 5.240.000.-**
4. EN OBRAS	Gs. 8.150.000.-	Gs 0.-
	Total	**Gs 8.150.000.-**

9. En el Acta de Apertura los oferentes participantes del acto no realizan observaciones

INFORME TECNICO

10. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
11. Se realizó la corrección aritmética de las ofertas presentadas en virtud a que la modalidad de adjudicación corresponderá a la cantidad máxima de los servicios solicitado y que se detalla a continuación:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ITEMS	CANT. MIN.	CANT. MAX.	TECNOMAQ	CANT. MIN.	CANT. MAX.
1	1	2	1.378.000	1.378.000	2.756.000
2	1	2	1.740.000	1.740.000	3.480.000
3	1	2	1.378.000	1.378.000	2.756.000
4	4	8	350.000	1.400.000	2.800.000
			TOTAL:	5.896.000	11.792.000

ITEMS	CANT. MIN.	CANT. MAX.	DISTRI M Y C	CANT. MIN.	CANT. MAX.
1	1	2	96.030	96.030	192.060
2	1	2	96.030	96.030	192.060
3	1	2	96.030	96.030	192.060
4	4	8	96.030	384.120	768.240
			TOTAL:	672.210	1.344.420

ITEMS	CANT. MIN.	CANT. MAX.	S. PAZOS	CANT. MIN.	CANT. MAX.
1	1	2	550.000	550.000	1.100.000
2	1	2	1.100.000	1.100.000	2.200.000
3	1	2	550.000	550.000	1.100.000
4	4	8	420.000	1.680.000	3.360.000
			TOTAL:	3.880.000	7.760.000

ITEMS	CANT. MIN.	CANT. MAX.	EN OBRAS	CANT. MIN.	CANT. MAX.
1	1	2	1.950.000	1.950.000	3.900.000
2	1	2	2.050.000	2.050.000	4.100.000
3	1	2	1.950.000	1.950.000	3.900.000
4	4	8	550.000	2.200.000	4.400.000
			TOTAL:	8.150.000	16.300.000

2.- Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo – República del Paraguay

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

13. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 10/2010 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONADO (2º LLAMADO)"** concluyéndose que tres (3) firmas, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta , planilla de precios, tras la corrección aritmética señalada en el punto anterior.
14. con excepción de la firma DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel, con RUC: 3007180-1, pues la cotización presentada en la oferta evidentemente no contempla la provisión de repuestos genuinos, ni los trabajos de desmontaje de los equipos según se transcribe lo solicitado en la especificaciones técnicas:
    ***Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas; prolongación de cañería 8 (ocho) metros de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica.**
    ***Reubicación del compresor con abertura del piso y recuperación de los materiales sin destrucción del material original.**
    Consideramos que únicamente se contemplaron los costos de mano de obra, no ajustándose así a las especificaciones técnicas del llamado.
15. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por EL TOTAL de la COTIZACION DE LA CANTIDAD MAXIMA.
    De conformidad con el art. 61 del Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica más baja por el total de la cotización de la cantidad máxima, que corresponde a la empresa según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe y que se detalla a continuación:

	Cant. Mínima	Cant. Máxima
3. S. PAZOS Servicios Técnicos Especializados De Daniel Francisco Pazos	Gs. 3.880.000.-	Gs. 7.760..000.-
	Total	**Gs 7.760.000.-**

Para analizarla detalladamente resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONCLUSION

16. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma S. PAZOS Servicios Técnicos Especializados, posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de las misma, en el marco de la Contratación Directa N° 12/2010 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONADO (2º LLAMADO)".-**

PROPUESTA DE ADJUDICACION

17. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe ,fueron presentadas en la en primera fecha de llamado de conformidad en lo dispuesto Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"
    Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma **S. PAZOS Servicios Técnicos Especializados,** cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada más baja, por el Total de la Cantidad máxima, y por consiguiente es propuesta para su adjudicación.

Es nuestro informe.

Gustavo Canetta
Asesor
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Gerardo González
Jefe de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Judith María Vera
Directora
Radio Nacional del Paraguay

María Regina Barrios
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Roque González Benítez
Vice Ministro
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

ANEXO A
Evaluación de la Documentación Requerida

Documento	Tipo de Documento	TECNOMAQ ING.	DISTRIBUIDORA M Y C	S. PAZOS Ser. Tec. Especializados	EN OBRAS
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO
Fotocopia de CI del firmante de la oferta.	Formal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO
Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO
Declaración Jurada del pago de Renta.	Formal	---------	CUMPLE	---------	ACTIVO
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	Formal	CUMPLE	---------	CUMPLE	ACTIVO
Fotocopia simple de patente Municipal del oferente.	Formal	---------	---------	CUMPLE	---------
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones.	Formal	---------	---------	---------	---------
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda.	Formal	---------	---------	---------	---------
Certificación de Cta. Bancaria.	Formal	---------	---------	---------	---------
Constancia del SIPE	Formal	1087530	1087416	NO PRESENTA	1087525
(Otros Documentos)	Formal	ANEXO 3	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON IPS, ANTECEDENTES DE FACTURACION	ANEXO 3	DD. JJ. POR LA CUAL SE GARANTIZA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS O EL EFICIENTE DESEMPEÑO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS
Resultados		**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Anexo B
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO CATALOGO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVIVIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	S. PAZOS	TECNOMAQ ING.	EN OBRAS	DISTRIBUIDO. M Y C
PAC N° 190.760 LINEA PRESUPUESTARIA 12-1-6-0-0-240-10-1-99 Unidad Responsable 27											
1	72102305-002	EVENTO	UNIDAD	1	2	**Reparacion y mantenimiento de aire acondicionado de 18.000 BTU Marca Koner**	-Tipo Split de 18.000 BTU Compresor-Evaporador. -Prueba de presión con nitrógeno vacio, puesta en marcha y control de funcionamiento. -Desmontaje de la Unidad Condensadora, para la reparación del moto-ventilador. -Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas; prolongación de cañería 8 (ocho) metros de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica. -Reubicación del compresor con abertura del piso y recuperación de los materiales sin destrucción del material original. -Colocación de base de mampostería de 1 mts. X 60 cm. X 30 cm.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	72102305-002	EVENTO	UNIDAD	1	2	**Reparacion y mantenimiento de aire acondicionado de 24.000 BTU Marca VCP**	-Tipo Split de 24.000 BTU Compresor-Evaporador. -Prueba de presión con nitrógeno vacio, carga de gas refrigerante, puesta en marcha y control de funcionamiento. -Provisión y cambio del moto-compresor rotativo a la unidad condensadora. -Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas; Modificación de cañerías 5 (cinco) metros de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica. -Reubicación del compresor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	72102305-002	EVENTO	UNIDAD	1	2	**Reparacion y mantenimiento de aire acondicionado de 18.000 BTU Marca VCP**	-Tipo Split de 18.000 BTU Compresor-Evaporador. -Prueba de presión con nitrógeno vacio, carga de gas refrigerante, puesta en marcha y control de funcionamiento. -Desmontaje de la Unidad Condensadora, para la reparación del moto-ventilador. -Limpieza gral. de la unidad condensadora, filtro de aire y turbinas; prolongación de cañería 8 (ocho) metros de caño de cobre, caño de plastico para desague e interconexión eléctrica. -Reubicación del compresor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	72102305-001	EVENTO	UNIDAD	4	8	**Reparacion y mantenimiento de aire acondicionado de 18.000 BTU**	-Tipo Ventana de 18.000 BTU. -Prueba de presión con nitrógeno vacio, carga de gas refrigerante, puesta en marcha y control de funcionamiento. -Cambio de 2 (dos) bujes grafitados y/o Adaptación de Rulemanes para soporte motor. -Modificación de sistema de desague.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo